



PROGRAMA ELECTORAL DEL —PCPC—

Elecciones Generales
20 de diciembre de 2015



Partido Comunista
del Pueblo
Canario



Partido Comunista
del Pueblo
Canario

ÍNDICE

0. EJES PROGRAMÁTICOS
1. LUCHA CONTRA LA EXPLOTACIÓN LABORAL
2. INDUSTRIA PRODUCTIVA
3. SERVICIOS PÚBLICOS
4. MEDIO AMBIENTE
5. AGRICULTURA
6. PEQUEÑO COMERCIO
7. OCIO Y CULTURA
8. JUVENTUD
9. PROYECTO DEL PCPC



ESTE PROGRAMA ES INTERACTIVO

Puedes navegar por el documento haciendo click en los puntos del índice y en la pesataña "ÍNDICE" disponible en las páginas correspondientes a los puntos principales.



si todo producimos

**TODO
DECIDIMOS**



0. EJES PROGRAMÁTICOS

El PCPC, como Partido de la clase obrera, centra su propuesta política, y electoral, en el avance de la clase obrera hacia su liberación de la esclavitud capitalista. Si todo lo producimos todo lo decidimos. El PCPC es la voz de la clase obrera.

El PCPC plantea cuatro ejes esenciales de nuestra propuesta política. Se trata de unas líneas rectoras que marcan nuestro trabajo antes, durante y después de las elecciones.

EJE 1 - **TODO PARA LA CLASE OBRERA**

El PCPC, como Partido de la clase obrera, centra su propuesta política, y electoral, en el avance de la clase obrera hacia la conquista de sus derechos. Si todo lo producimos todo lo decidimos. Así, el PCPC es la voz de la clase obrera.

EJE 2 - **NACIONALIZACIÓN DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS**

Los grandes monopolios controlan toda la economía española, arruinan a los pequeños y medianos productores y **establecen su poder dictatorial** ayudados por los partidos políticos burgueses y reformistas. **Expropiar a los expropiadores** es una prioridad para establecer un poder democrático y la justicia social en nuestra sociedad.

EJE 3 - **SALIDA DEL EURO, LA UE Y LA OTAN**

La **Unión Europea es la estructura política** del imperialismo para imponer la dictadura del capital hoy. Su **brazo económico es el euro, y su brazo militar es la OTAN** como instrumento de violencia superior. La clase obrera ha de destruir estas estructuras de poder del enemigo de clase para avanzar hacia su emancipación.

EJE 4 - **ORGANIZAR EL CONTRAATAQUE, TOMAR EL PODER, CONSTRUIR EL SOCIALISMO-COMUNISMO**

Es el momento histórico de **dar fin al sistema capitalista**. Un sistema que está en quiebra y es incapaz de dar ya nada positivo a la Humanidad, a los pueblos y a la clase obrera. Agrupar las fuerzas, unir a las trabajadoras y a los trabajadores, **organizar el contraataque y liberarnos de la dictadura del capital**. Es el momento de dar paso a la nueva sociedad, **al poder obrero, al socialismo y al comunismo**.



Partido Comunista
del Pueblo
Canario

Estos cuatro ejes principales se desarrollan en una serie de medidas más concretas, inmediatas o a medio plazo, que tienen como objetivo principal aliviar la situación de emergencia que vive la mayoría social de nuestro país, confrontando con el brutal ataque contra los derechos laborales, sociales y democráticos que estamos viviendo, para poder desarrollar la conciencia de lucha revolucionaria que permita organizar el contraataque y la toma del poder para la construcción del socialismo-comunismo.

1. LUCHA CONTRA LA REFORMA LABORAL

La lucha contra la explotación laboral es uno de los elementos principales de la lucha de los y las comunistas. El PCPC lucha por el fin de toda explotación, pero es necesario comenzar por una serie de medidas de choque fundamentales que se conjuguen con una protección de los derechos democráticos más básicos de quienes luchan por ellos:

Derogación de todas las contrarreformas laborales de los últimos años.
Recuperación de la indemnización por despido de 45 días en todos los casos.

Eliminación de las fórmulas de contratación que esclavizan a la juventud obrera.

Salario Mínimo Interprofesional fijado para la plena cobertura de las necesidades de las familias trabajadoras.

Reducción de la jornada laboral a 35 horas sin rebaja salarial.

Defensa de las pensiones, rebaja de la edad legal de jubilación a los 60 años.

Plena igualdad salarial entre hombres y mujeres. Basta ya de la doble escala salarial.

Derogación inmediata de la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana (Ley Mordaza) para evitar que la defensa de los derechos sea criminalizada.
Prestación por desempleo de carácter indefinido y sin condiciones.

2. INDUSTRIA PRODUCTIVA

Es necesario generar puestos de trabajo estables, con salarios dignos y que permitan una vida autónoma para los trabajadores y trabajadoras de todas las edades. Cada vez soportamos mayores tasas de estacionalidad, temporalidad y precariedad laboral.

Sin industria no hay futuro, sin industria estamos condenados a convertirnos en simples proveedores de servicios para turistas. Proponemos las siguientes medidas inmediatas:

- Paralización de todo plan industrial y/o de reconversión tendente a la desaparición de sectores como la minería, la siderurgia o los astilleros.
- Incorporación de los trabajadores y trabajadoras de las empresas auxiliares a las plantillas principales. Fin de la subcontratación.
- Paralización de las subvenciones y de las exenciones fiscales al capital monopolista y nacionalización de las instalaciones de empresas deslocalizadas y en concurso de acreedores.
- Plan de inversiones para la modernización de instalaciones, equipamientos e infraestructuras en empresas de capital público.
- Creación de una división tecnológica en el Ministerio de Industria para la investigación, desarrollo y provisión de patentes propias, limitando al máximo la dependencia tecnológica extranjera.
- Avanzar en la diversificación industrial, sentando las bases para un pleno desarrollo de nuestro potencial económico, humano y científico.
- Desarrollo máximo de las normativas de seguridad laboral en todos los sectores de la producción, sin excepciones. Control estricto de su aplicación. Incremento de las sanciones y penas a las empresas que las incumplan.

3. SERVICIOS PÚBLICOS

Hay que defender los servicios públicos porque son de la mayoría social, porque atienden y benefician a la mayoría obrera y popular de este país. No queremos más recortes, sino la ampliación de las prestaciones en todos los ámbitos y unas condiciones laborales dignas para los y las profesionales afectados. Defendemos que los actuales servicios públicos se amplíen y se universalicen, como medida para garantizar la plena igualdad de todos los trabajadores y trabajadoras.

3.1 SANIDAD

El sistema sanitario español está sometido al poder de las grandes empresas farmacéuticas y del sector de los seguros. Estas empresas poseen hospitales, servicios de ambulancias y ofrecen toda una serie de servicios a costa de las arcas públicas. Son auténticos parásitos que se enriquecen a costa del sufrimiento de la mayoría obrera y popular.



Defendemos una sanidad exclusivamente pública, tanto en la financiación como en la titularidad y la gestión, universal, integral, sin copagos y que, basada en criterios científicos y ajena al ánimo de lucro, tenga como objeto la protección, promoción y restauración de la salud individual y colectiva.

- En consecuencia, nos oponemos a todo tipo de conciertos sanitarios y proponemos su inmediata derogación.
- Fuera las empresas que parasitan la sanidad: todas las actividades actualmente externalizadas en hospitales, centros de salud o cualquier otro tipo de instalación sanitaria del SNS (limpieza, mantenimiento, cocina, lavandería, laboratorios, ambulancias,...) serán reintegradas a la gestión pública directa y sus trabajadoras/es considerados como personal sanitario dependiente del sistema público.
- Rescate, sin pago de lucro cesante, e integración en la red pública del SNS de aquellos centros sanitarios privatizados que sean considerados necesarios para la atención a la salud de la población, y rescisión de los contratos en vigor con aquéllos que no resulten necesarios.
- Incremento y estabilización de las plantillas sanitarias y reorganización de la atención, abriendo los turnos necesarios para optimizar y utilizar al 100% las instalaciones sanitarias públicas. Basta de contratación precaria y de la subcontratación de los trabajadores/as de la salud.
- Formación médica y del resto del personal sanitario, en todos sus niveles, íntegramente en instituciones docentes y sanitarias de titularidad y gestión públicas.
- Incompatibilidad estricta para todo el personal sanitario del SNS con cualquier trabajo o relación mercantil con la sanidad privada.
- Planificación bajo control obrero y popular a través de Consejos de Salud, de los recursos y funcionamiento del SNS, a todos los niveles territoriales y en todos los centros sanitarios, en función exclusiva de objetivos de salud definidos a partir del estado de salud de la población.
- Atención integral a la mujer y a su salud reproductiva, incluyendo el ejercicio del derecho al aborto libre, gratuito y en condiciones sanitariamente seguras dentro del SNS. Ilegalización de la mal llamada “objeción de conciencia” de los médicos.
- Inclusión de la salud laboral, junto con la gestión de las incapacidades laborales y de los accidentes de trabajo, en el ámbito de las competencias del SNS, que contará con la participación decisiva de los trabaja-



dores/as.

- Industria farmacéutica de titularidad y gestión públicas para fabricar los medicamentos de mayor uso así como para desarrollar nuevos fármacos y productos sanitarios, tanto mediante investigación propia como en colaboración con las Universidades Públicas y Organismos Públicos de Investigación.
- Financiación completa por el sistema público de salud para toda la población de los medicamentos registrados en el SNS, y dispensación directa a los pacientes bajo control de personal de farmacia en los centros sanitarios públicos.
- Red asistencial a personas dependientes con medios humanos y materiales adecuados y suficientes.
- Programa de combate a las drogodependencias, protección y atención de los enfermos y persecución del tráfico.
- Educación en prevención sanitaria.

2.2 EDUCACIÓN

En el ámbito educativo se dan problemas similares a los de la sanidad. Cada vez tiene mayor peso el sector privado/concertado, y se amenaza con nuevas privatizaciones y la entrega de más tramos educativos a manos privadas. Es necesario plantear una serie de medidas mínimas inmediatas:

- Garantizar el derecho a la educación a toda la clase trabajadora: gratuidad sin copagos (libros, material escolar,...) de todos los niveles educativos desde la escuela infantil hasta la Universidad.
- Por una Educación Pública, de calidad, que imparta una docencia con base científica sin ningún tipo de injerencia religiosa o de supercherías equivalentes: ¡Fuera la religión de las escuelas!
- Eliminación de la concertación, y nacionalización sin coste para el pueblo de todos aquellos centros educativos concertados.
- Nacionalización del resto de centros educativos que se consideren necesarios para que la red pública funcione con el máximo de garantías.
- Gestión pública directa de los servicios actualmente privatizados/externalizados en los centros educativos (actividades “extraescolares”, comedor, limpieza, conserjería, mantenimiento,...) con subrogación de



las/os trabajadoras/es a la plantilla del centro.

- Establecimiento de estructuras democráticas de control y decisión en los centros educativos públicos: Consejos Escolares en Colegios e Institutos con capacidades plenas de decisión, y elección del Equipo Directivo mediante votación directa de trabajadoras/es, madres, padres y alumnas/os.
- Becas-Salario en función de la situación socio-laboral de cada estudiante y familia para que el derecho al acceso a los estudios universitarios sea efectivo para todas/os los hijos de la clase trabajadora: ¡NO a los créditos o becas-préstamo!
- Financiación de la Universidad Pública (inicialmente con, al menos, el 1,5% del PIB) que garantice el cumplimiento de sus funciones docentes e investigadoras al servicio de la satisfacción de las necesidades de la inmensa mayoría social y del medio ambiente.
- Planificación y equilibrio territorial en la oferta de plazas y titulaciones universitarias: mapas de docencia e investigación basados en la coordinación entre las Universidades Públicas y no en la competencia entre ellas.
- Por una Universidad exclusivamente Pública: ni un solo €, metro cuadrado o instalación pública para conciertos o concesiones a la Universidad Privada; ni una beca para estudios en Universidades privadas; incompatibilidad entre el trabajo en Universidad Pública y Privada tanto para profesorado como para personal de administración y servicios; los centros públicos educativos, sanitarios o de cualquier otro sector que estén acreditados, sólo impartirán docencia práctica para estudiantes procedentes de centros educativos de titularidad y gestión públicas.
- Financiación estrictamente pública de la investigación realizada en Universidades Públicas, garantizando la transferencia exclusiva al sector público de los resultados y conocimientos generados.
- Poder decisorio sobre las políticas estratégicas y presupuestarias de cada Universidad para los órganos colegiados (Claustro Universitario, Juntas de Facultad o Escuela,...) donde se encuentren adecuadamente representados todos los colectivos que conforman la comunidad universitaria. Los órganos de gobierno, tanto unipersonales como colegiados, rendirán periódicamente cuentas de su gestión ante los mencionados órganos de representación en el ámbito de sus competencias: rechazo a las propuestas sobre “gobernanza” y competitividad de las “comisiones de expertos” elegidas ad hoc.



- Universidad libre de cuerpos represivos: mantener la autonomía universitaria también impidiendo la entrada de policía a los Campus.

2.3 SERVICIOS SOCIALES

Los servicios públicos no se limitan a la sanidad y a la educación. Los servicios sociales son fundamentales para atender las situaciones más graves de desatención o falta de recursos para afrontar las necesidades básicas de la población:

- Rechazo a la Ley Integral sobre Violencia de Género por ineficaz en su planteamiento y desarrollo. Trabajamos por unir a la clase obrera contra todo tipo de violencia, ya sea física, psicológica, económica o sexual que sistemáticamente se ejerce contra las mujeres.
- Protección y atención pública y gratuita en las situaciones de maltrato o en riesgo de maltrato.
- Socialización del trabajo reproductivo a todos los niveles, facilitando la emancipación de las mujeres y su acceso pleno a la producción.
- Dependientes: amplia red asistencial a personas dependientes, con medios humanos y materiales adecuados y suficientes.
- Personas sin vivienda y/o ingresos permanentes: Albergues públicos donde se ofrezcan: desayuno, comida y cena los 7 días de la semana.

2.4 ANCIANIDAD

Pensiones suficientes para una vida digna e independiente de los/las mayores sanos.

- Gratuidad o precios simbólicos para todo tipo de ortopedias y aparatos de ayuda a la autonomía y movilidad.
- Cuidados personales gratuitos, no violatorios de la intimidad y la autonomía de los ancianos sanos.
- Centros para la convivencia de mayores con dotación plena para una vida sana y creativa.
- Eliminación de las barreras arquitectónicas, por entornos adaptados las personas ancianas.
- Programas de estudio y ocio gratuitos o a precios accesibles.



2.4 VIVIENDA Y TRANSPORTE

Vivienda y transporte, necesidades que deben ser garantizadas en todo caso a toda la población:

- Por una política de vivienda pública planificada por y para la clase trabajadora: expropiación de las viviendas actualmente en manos de los bancos, fruto de desahucios hipotecarios y, con éstas, conformación de una bolsa de viviendas públicas en régimen de alquiler, con precios populares, para jóvenes, estudiantes, pensionistas, trabajadores y trabajadoras.
- Vivienda social de alquiler: fiscalización y tasación de los millones de viviendas vacías.
- Plena restauración de los cascos viejos y rehabilitación integral de las casas baratas.
- Tolerancia cero contra los desahucios, cortes de luz, agua, gas por parte de bancos y compañías monopolistas.
- IBI gratuito para la primera vivienda.
- Transporte público colectivo barato, ecológico, con atención especial a las conexiones entre el rural, los barrios, los polígonos industriales, las zonas comerciales y los centros de estudio.
- Reapertura de las rutas cerradas y establecimiento de rutas circulares que conecten las ciudades con los municipios de su entorno.
- Gratuidad para trabajadores en desempleo, jubilados, estudiantes con bajos recursos y personas con contratos precarios; reducción de su precio a un nivel simbólico en el resto de los casos.

En general, todos los servicios prestados por las administraciones públicas deben ser garantizados y salir del ámbito de la gestión privada de forma inmediata:

- La creación inmediata de un Ente Público de Servicios que administre los servicios públicos no expresados anteriormente, garantizando el mantenimiento y creación de nuevos empleos, con condiciones salariales y laborales dignas.
- Fin de la contratación precaria y de la subcontratación.

- Servicios socializados para posibilitar el descanso, la conciliación y favorecer la emancipación de la mujer y del hombre trabajador respeto de las tareas del hogar.
- Guarderías públicas y gratuitas. A muy bajo precio: Lavanderías. Planchadurías. Despachos de comida para llevar. Comedores públicos.

4. MEDIO AMBIENTE

No cabe hablar de un futuro para la clase obrera y los sectores populares si no existen unas condiciones generales de vida dignas. La protección del medio ambiente de las acciones depredadoras y parasitarias del capital privado es una prioridad en el trabajo del PCPC.

- Planificación de la economía y la producción en función exclusiva de la satisfacción de las necesidades objetivas de la inmensa mayoría social, combatiendo el consumismo consustancial al sistema capitalista y garantizando una vida digna para todo el pueblo trabajador, en que una ciencia y una cultura libres de las ataduras de los monopolios se orienten al pleno desarrollo individual y colectivo.
- Hacia la soberanía energética, priorización de los recursos energéticos propios en el marco de una producción basada en la satisfacción de las necesidades populares y no de los monopolios.
- Defensa de la continuidad de la minería del carbón, mediante la nacionalización del sector, como fuente de generación eléctrica autóctona y con claro carácter estratégico, sustituyendo las explotaciones a cielo abierto por unidades productivas de interior, manteniendo el empleo, garantizando la estabilidad del sector, y asegurando la estricta aplicación de todas las medidas de control medioambiental.
- Control, vigilancia y verificación de las emisiones contaminantes de las instalaciones industriales, dotando del personal técnico suficiente a las administraciones públicas para la realización de las inspecciones necesarias.
- Paralización de la construcción de centrales hidroeléctricas superfluas y atentatorias contra el medio ambiente.
- No a la depredadora especulación urbanística que, a la vez que genera un inmenso parque de viviendas infrautilizadas, destruye ecológica y



paisajísticamente tanto el litoral como nuestros bosques, y condena al desahucio a cientos de miles de familias trabajadoras.

- Potenciación real del transporte colectivo de titularidad y gestión públicas, planificado al servicio de las/os trabajadoras, priorizando las comunicaciones de cercanías y a precios bajos o incluso gratuito para jóvenes, parados/as y pensionistas.
- Socialización de todas las zonas ecológicas consideradas de interés. Propiedad del Estado de ríos y todo el litoral. Prohibición en todo el territorio y costas de la extracción de hidrocarburos por la técnica del “fracking”.
- Protección del mar y de las costas contra las catástrofes petroleras. Reglamentación del tráfico marítimo por aguas jurisdiccionales reduciendo el peligro de accidentes costeros. Prohibición de aproximación para los navíos que no cumplan con las normas existentes. Profundización progresiva de esta normativa.
- Socialización y gestión estatal de todas las fuentes de energía: diversificación y descentralización de la producción energética e impulso de la investigación, desarrollo e implantación de las energías renovables.
- Socialización de los recursos hídricos y gestión planificada y científica de las formas y métodos de cultivo: planificación de los cultivos en función de las necesidades alimentarias del pueblo garantizando la soberanía alimentaria. Oposición al Plan Hidrológico Nacional y a los trasvases tal como están planteados.
- Planificación de la producción atendiendo a la satisfacción de las necesidades sociales reales, y no a las inducidas por los monopolios para el creciente incremento de su tasa de ganancia.
- Reindustrialización orientada a la producción basada en los recursos locales y, consecuentemente, priorización del consumo de productos locales o de cercanía.
- Pesca y piscicultura sostenibles y acordes con las necesidades populares.
- Apoyo a la agricultura ecológica.
- Apertura del debate sobre los transgénicos y su imposición por los monopolios de la industria alimentaria.
- Impulso presupuestario a la repoblación del campo y restablecimiento de las actividades agropecuarias.

- Promoción de un uso productivo y sostenible de los montes y campos, en coordinación con las Comunidades de Montes u otras estructuras democráticas con raigambre histórica, con un adecuado sistema de rendición de cuentas en su gestión.
- Impulso a la recuperación de las prácticas tradicionales de cooperación en las tareas agrícolas.
- Política inflexible, preventiva, a lo largo de todo el año, de limpieza, vigilancia y demás medidas de protección del monte contra el fuego.
- Dotaciones idóneas para los parques de bomberos. Desarrollo adecuado y suficiente del apoyo aéreo a la extinción.
- Fabricación y diseño de productos con la máxima durabilidad y funcionalidad que el desarrollo tecnológico permita en cada momento, combatiendo la obsolescencia programada y reduciendo al mínimo los productos de usar y tirar.
- Reducción progresiva de la utilización de bolsas de plástico de un solo uso hasta su prohibición definitiva.
- Sistematización de la recogida de residuos reparables o reutilizables, confrontando con los monopolios de las bebidas interesados en la utilización de envases desechables.
- Reducción, recuperación y reciclaje de residuos.
- Eliminación progresiva del vertido e incineración de residuos mediante la aplicación de los conocimientos científico-tecnológicos a su reutilización y reciclado.
- Saneamiento integral de las rías y ríos. Penalización severa contra su polución por la industria o por particulares. Prevención y penalización de todo tipo de contaminaciones.
- Eliminación Cierre de las centrales nucleares e inmediata aplicación de planes de empleo estable para las plantillas afectadas, vinculados a planes de reactivación económica para las comarcas afectadas.

4. AGRICULTURA

La preocupación por la agricultura y la ganadería y los trabajadores y trabajadoras de estos sectores también están en la agenda del PCPC. En lo esencial, es fundamental la defensa del pequeño propietario frente al capital monopolista.

- Con la salida de la UE, cesarán las limitaciones y cuotas impuestas que hoy pesan sobre los sectores productivos y extractivos del campo y de la pesca.
- Fomento de las cooperativas de productores que organicen y desarrollen la actividad económica en todos los subsectores, régimen que, junto a un plan sectorial de industrialización, garantice el cierre de los ciclos de producción y distribución.
- Creación de un grupo público lácteo y nacionalización de las grandes empresas monopolistas agroganaderas, pesqueras, y conserveras.
- Bolsa de empleo público para la utilización de terrenos desaprovechados con fines agropecuarios.
- Recuperación de los caladeros litorales.
- Potenciación de la acuicultura y de la silvicultura desde los recursos autóctonos.
- Plan general integral de reducción del impacto medioambiental de la producción y el consumo.
- Ampliación de los territorios protegidos y de las figuras de protección. Potenciación de las fuentes de energía renovables en la perspectiva de la autosuficiencia y substitución progresiva del consumo de combustibles fósiles, garantizando el empleo en las comarcas afectadas.

5. PEQUEÑO COMERCIO

El pequeño comerciante también es víctima de la agresividad del gran capital. El PCPC lucha por la alianza de la clase obrera con quienes sufren el poder de los monopolios. Por ello planteamos unas primeras medidas de choque:

- Reducción de las abrumadoras cargas impositivas que los ahogan. Incre-

mento de las mismas aplicado a las grandes empresas.

- Fin de las políticas de liberalización horaria.
- Obligatoriedad del cierre de todo el comercio en fin de semana.
- Prohibición de apertura de nuevas grandes superficies.

6. OCIO Y CULTURA

El ocio, la cultura, el arte y el deporte no son exclusivos para quienes pueden pagarlos. Proponemos una serie de medidas para generalizar el acceso a la cultura entre las masas, buscando un esparcimiento y un ocio colectivos, integradores y alejados del consumismo y el individualismo que imponen las empresas privadas.

- Ampliar los horarios de apertura de las bibliotecas públicas, incluyendo los fines de semana, con la correspondiente ampliación de las plantillas.
- Centros de enseñanza incluida la Universidad Popular Gratuita, que empleen a los y las paradas de la docencia y den acceso a los y las hijas de todo el pueblo trabajador.
- Estos centros y las enseñanzas que ofrezcan deben estar orientados a cubrir las necesidades de aquellos trabajadores que quieren compatibilizar su rutina laboral con la ampliación de sus conocimientos y cultura. Con horarios compatibles con el laboral.
- Residencias de estudiantes a precios simbólicos, con plazas suficientes para atender las necesidades de la juventud de extracción obrera y popular.
- Financiación de libros y material escolar a las familias sin recursos.
- Promoción de la cultura, el arte y el deporte como maneras de realización colectiva e individual del pueblo trabajador, contrapuestos al consumo pasivo.
- Reivindicación de la cultura, el arte y el deporte, como derechos y necesidades de todos, y no como privilegios.
- Acceso ilimitado y gratuito a espacios y medios de creación y disfrute de los bienes referidos.

- Oficialización y fomento y defensa real de las lenguas propias, en todas las actividades públicas de cada nación o pueblo de España.
- Fomento del intercambio cultural con el resto de pueblos del mundo.
- Devolución del patrimonio histórico en manos del Ministerio de Defensa y de la iglesia.
- Eliminación de la simbología fascista de nuestros pueblos y ciudades.

7. JUVENTUD

La juventud de extracción obrera y popular es víctima principal de la gestión capitalista. Si queremos un futuro para la juventud, debemos comenzar por la lucha contra todas las medidas que utilizan a los y las jóvenes como carne de cañón y como excusa para rebajar aún más las ya de por sí malas condiciones laborales de la clase obrera.

Específicamente para los y las trabajadores jóvenes, planteamos las siguientes medidas, que completan las anteriormente señaladas:

7.1 VIVIENDA PARA JÓVENES:

Parque de viviendas de alquiler social para jóvenes estudiantes y trabajadores. Cuando el alquiler suponga más del 50% del salario y el sueldo esté por debajo de los 1200 euros, subsidio o pensión de ayuda a la vivienda.

7.2 EDUCACIÓN:

Educación 100% gratuita, pública, científica y de calidad a todos los niveles

- Red de escuelas a distancia.
- Acceso al estudio de idiomas.
- Educación para jóvenes trabajadores (universidades populares, cursos nocturnos, reducción jornada laboral, a distancia, excedencia para el estudio) con Universidades Populares o Formación en Centros de Trabajo .
- Prácticas remuneradas al 100% en todos los casos.
- Prohibición del encadenamiento de periodos de prácticas o becas.



- Incorporación efectiva y real de los estudiantes a la gestión en sus centros de estudio.

7.3 TRABAJO JUVENIL:

Eliminación de todos los contratos precarios encubiertos como de formación, prácticas, etc.

- Fin de las ETT.
- Centros de estudio en los centros de trabajo.
- Eliminación del Plan de Garantía Juvenil.
- Plan de empleo de inserción juvenil.
- Eliminación de la doble escala salarial.

7.4 OCIO:

Medidas para el acceso al deporte apoyando aquellos no mayoritarios:

- Complejos deportivos por cada barrio/distrito.
- Condiciones ventajosas de acceso al cine, teatro y resto de espectáculos públicos.
- Gratuidad de las instalaciones deportivas públicas en la localidad de residencia. Descuento del 50% en cualquier otro municipio.

7.5 CULTURA:

Medidas de apoyo para que la juventud obrera y popular cree la cultura:

- Apoyo actividades artísticas amateur.
- Círculos de interés.
- Movimientos masivos extraescolares.
- Red de bibliotecas y centros de cultura. Descuento igual al IVA en productos y servicios de Ocio y Cultura: libros, música, cine, teatro, espectáculos deportivos...



7.6 TRANSPORTE:

- Transporte Universal: gratuidad del transporte público al margen de la administración de la que dependa dicho transporte.
- Descuento en el resto de transportes de 25% .
- No a los seguros de vehículos más caros para los jóvenes.
- No a los vehículos de alquiler más caros para jóvenes.

7.7 JUVENTUD INMIGRANTE:

Partidas presupuestarias para apoyar iniciativas que promuevan la total inclusión de la juventud inmigrante:

- Lucha contra el racismo y el fascismo en todas sus formas
- Acceso universal al sistema de salud y seguridad social de la población inmigrante joven.
- Acceso público y gratuito para el tratamiento buco-dental a toda la infancia y la juventud.

7.8 JUVENTUD EMIGRANTE:

- Programas de apoyo al retorno de la juventud emigrada.
- Programas de empleo para promocionar el retorno de los jóvenes emigrados.
- Reconocimiento en el Régimen de la Seguridad Social de los periodos laborales realizados en otros países.

7.9 SALUD:

Forma de concienciación contra las drogas desde los barrios a los centros de estudio desde la infancia

- Combate a las 'rutas' de las drogas.
- Promoción de hábitos saludables en la alimentación.
- Fomento del deporte.



- Educación sexual en cuanto a la práctica y las orientaciones sexuales.
- Acceso a los anti-conceptivos.

7.10 VIAJES:

- Promoción para la juventud de viajes por toda España.
- Promoción de viajes por Europa para que los jóvenes conozcan otros países.

7.11 AYUDA A FAMILIAS JÓVENES OBRERAS:

- Ayudas familias jóvenes o con hijos.
- Casas cuna, guarderías. asesoramiento a familias jóvenes.

7.12 MUJER JOVEN:

Lucha contra el machismo en todas sus formas

- Concienciación de la igualdad de géneros desde la infancia.
- Apoyo a las jóvenes madres para que se puedan incorporar a la vida social y política activa, mediante la socialización del trabajo reproductivo con guarderías, ludotecas, etc.
- Equiparación del salario respecto al trabajador joven y la mujer mayor teniendo en cuenta el salario medio de 1300 euros netos.

9. PROYECTO DEL PCPC

El proyecto del PCPC es muy ambicioso. Sabemos que, bajo las actuales condiciones, es imposible realizarlo por completo y que los mecanismos fiscales y presupuestarios estatales están sometidos a los dictados de instituciones supraestatales y de la lógica impuesta por el capital privado. Es posible romper con estos mecanismos, es necesario romper con las cadenas de la UE, el FMI y el BCE, y ello debe realizarse mientras se implantan las siguientes medidas:

Política presupuestaria y fiscal.

Drástico incremento del gasto social.

Todo el peso del fisco sobre las grandes fortunas.

Retirada de todas las ayudas y subvenciones destinadas a las grandes empresas y superficies.

Eliminación de las bonificaciones en el IBI a las grandes empresas y superficies. Incremento de su carga impositiva.

Rebaja del IBI a los sectores obreros y populares.

Retirada de la financiación pública a todas las actividades religiosas.

Cobro de impuestos a la iglesia y las instituciones sociales y culturales vinculadas a misma.

Control popular real de los presupuestos.

Drástica bajada de los sueldos de los cargos institucionales.

Eliminación de todas las medidas recaudatorias represivas y antipopulares.

Elaboración y debate de presupuestos desde instancias de base.

Nuestras propuestas son para la ruptura, para el inicio de la construcción de otra sociedad. Para ello es necesario dar unos primeros pasos valientes y decididos para la desvinculación de España de toda estructura imperialista y contraria a los intereses de los pueblos.

Luchamos decididamente por:

La salida unilateral de la UE y del euro, recuperando la soberanía económica con poder obrero y popular.



La no aprobación del TTIP y de otros tratados similares a niveles bilaterales o multilaterales.

La salida unilateral de la OTAN y el cierre de todas las base militares extranjeras.

La reducción del gasto militar y su destino a partidas sociales.

Una política de paz y amistad entre los pueblos. Ninguna participación en operaciones imperialistas. Declaración de España como país neutral.

Es necesario organizas el contraataque, tomar el poder, construir el socialismo-comunismo. Para ello hay que fortalecer las herramientas de organización obrera y popular. El Partido Comunista y las organizaciones sindicales, con una propuesta nítida y capaz de articular a la clase obrera y a los sectores populares en todo el país.

Por ello defendemos la alianza social de la clase obrera y los sectores populares en lo que denominamos el Frente Obrero y Popular por el Socialismo, cuyas herramientas fundamentales son los Comités para la Unidad Obrera (CUO) en cada centro de trabajo, más allá de siglas sindicales, y los Comités Populares en los barrios y pueblos para, mediante la lucha obrera y popular constante y creciente, cambiar la correlación de fuerzas y desalojar a la burguesía del poder.

TU VOTO, PARA EL PCPC. TU SITIO, EN EL PCPC

Para poder seguir avanzando, con más fuerza, te pedimos que votes al PCPC pero, sobre todo, que te organices con nosotros y nosotras, para ser más fuertes y poder tomar nuestro futuro en nuestras propias manos y construir una sociedad de personas con derechos y dignidad.



TU VOTO

PARA EL PODER OBRERO
PARA EL PARTIDO COMUNISTA
PARA EL SOCIALISMO COMUNISMO

